
	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 203-401-PRO03-FOR01
		VERSIÓN: 1
	FORMATO PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	PÁG.: 1 de 10

PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA (PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA)

FICHA TECNICA PARA LA RADICACION DE PROYECTOS DE EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL		
NOMBRE DEL PROPONENTE Universidad Popular del Cesar, Seccional Aguachica – Programa de Economía	TELEFONO 310 4716817	CORREO ELECTRONICO luisrestrepo@unicesar.edu.co
DIRECCION Carrera 40 vía al Mar- Aguachica Cesar – Colombia	INSTITUCION QUE AVALA LA PROPUESTA Universidad Popular del Cesar, Seccional Aguachica	
DURACION DEL PROYECTO 4 meses	LUGAR DONDE SE REALIZARÁ Municipio de Aguachica (Cesar) y en municipios del Sur de Bolívar y del Sur del Cesar	
RESPONSABLE	Universidad Popular del Cesar - Seccional Aguachica, bajo la dirección el Programa de Economía	
INTEGRANTES	Luis Hernando Restrepo Sierra – Director del programa de Economía Docentes del programa de Economía Estudiantes de Quinto Año de la carrera de Economía	
PERFIL DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA		
<p>Poblaciones en condiciones de alta vulnerabilidad, en especial aquellas afectadas por el desplazamiento y víctimas del conflicto armado. Estos grupos incluyen familias con bajos niveles educativos, en situación de empleo informal y con escaso acceso a servicios financieros, que requieren fortalecer su economía familiar a través de la educación financiera y la planificación de sus recursos. Además, se considera a productores y consumidores locales como parte integral del tejido social, quienes, al mejorar su manejo económico, podrán impulsar el desarrollo y la formalización en la región.</p>		

ASPECTOS GENERALES	
DESCRIPCION DEL PROYECTO	Definición del producto o servicio del proyecto
<p>Consiste en la implementación de actividades de asesoría al productor y al consumidor a través de charlas y talleres sobre "Trampas de la Pobreza". Estas actividades forman parte de la proyección social del Programa de Economía de la Universidad Popular del Cesar - Seccional Aguachica y tienen como objetivo principal generar conciencia en la población sobre las causas estructurales de la pobreza y proporcionar herramientas prácticas para mejorar su calidad de vida.</p> <p>A través de estas sesiones educativas, se abordan problemáticas económicas tanto a nivel microeconómico (hogares y comunidades) como a nivel macroeconómico (trampas estructurales que perpetúan la pobreza). Se busca proporcionar</p>	<p>Es un conjunto integral de charlas y talleres educativos diseñados para empoderar a las comunidades. Este servicio abarca diversas actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación en economía familiar y planificación financiera: Las sesiones ofrecen herramientas prácticas para la elaboración de presupuestos, manejo del ahorro y toma de decisiones informadas. Se explica la importancia de planificar los gastos familiares, se presentan estrategias para optimizar el uso de los recursos y se enseña cómo estructurar un plan financiero personal y familiar, lo cual resulta clave para salir de la economía

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 203-401-PRO03-FOR01
		VERSIÓN: 1
	FORMATO PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	PÁG.: 2 de 10

conocimientos financieros, fomentar la resiliencia económica y generar estrategias que permitan a los participantes tomar mejores decisiones en la gestión de sus recursos.

Las charlas y talleres incluyen temas como:

- Educación financiera y manejo de ingresos.
- Impacto del analfabetismo y el bajo nivel educativo en la pobreza.
- Trabajo infantil y sus repercusiones económicas.
- Acceso a la información y conocimiento de derechos del consumidor.
- Nutrición y salud como factores clave para el desarrollo económico.
- Trampas macroeconómicas como la fiscal, ambiental y de baja calificación.

El proyecto se desarrollará mediante la organización de al menos tres charlas semestrales, dirigidas a comunidades en condiciones de alta vulnerabilidad, desplazados y víctimas del conflicto armado en Aguachica (Cesar) y municipios del sur de Bolívar y el sur del Cesar.

La implementación de las actividades estará a cargo de:

- **Docentes del Programa de Economía**, quienes impartirán los contenidos y guiarán los talleres.
- **Estudiantes voluntarios**, que participarán en la logística y el acompañamiento.
- **Profesionales invitados**, especializados en economía, desarrollo social y finanzas.

Se trabajará en articulación con líderes comunitarios, instituciones educativas, juntas de acción comunal y organismos gubernamentales para lograr un mayor impacto. Las charlas serán diseñadas con un lenguaje accesible y adaptadas a la realidad de los participantes para promover la reflexión y el cambio de hábitos financieros.

¿Dónde y cuándo se desarrollará el proyecto?

El proyecto se llevará a cabo en el municipio de Aguachica (Cesar) y sus alrededores, en espacios como:

- Salones comunitarios.
- Escuelas y colegios de la región.
- Aulas múltiples y espacios al aire libre accesibles para la comunidad.

El cronograma se ajusta de manera semestral. Para el año 2025-2, se programaron actividades distribuidas entre Agosto y Noviembre, incluyendo talleres sobre finanzas personales,


informal y acercarse a la formalidad.

• **Educación en derechos del consumidor:** Se brinda información clara y accesible sobre los derechos que asisten a los consumidores, facilitando el conocimiento sobre cómo identificar prácticas abusivas, acceder a servicios de calidad y aprovechar oportunidades de financiamiento y crédito formal. Este componente ayuda a que los participantes se protejan frente a abusos en el mercado y aprendan a negociar condiciones más favorables en transacciones comerciales.

• **Metodología participativa e interactiva:** El servicio se imparte a través de charlas magistrales y talleres participativos, donde expertos del área de economía y finanzas, junto con estudiantes y líderes comunitarios, trabajan en conjunto con los participantes. Se utilizan herramientas didácticas, casos prácticos, dinámicas grupales y ejercicios interactivos que facilitan la asimilación de los conceptos y fomentan el debate sobre las “trampas de la pobreza” que afectan a la comunidad.

• **Conexión con oportunidades de financiamiento y formalización laboral:** Además de la formación teórica, se orienta a los participantes sobre cómo acceder a créditos, programas de apoyo gubernamentales y otros mecanismos de financiamiento. Esto se complementa con información sobre la importancia de la formalización laboral, la seguridad social y la inversión en actividades productivas, elementos fundamentales para mejorar la situación económica a largo plazo.


En resumen, el servicio del proyecto no solo pretende generar conciencia sobre los factores que perpetúan la pobreza, sino que también dotará a los participantes de un conjunto de herramientas prácticas y conocimientos actualizados que faciliten su transición hacia una economía formal y sostenible, promoviendo así el bienestar y el desarrollo integral de las familias en la comunidad.

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 203-401-PRO03-FOR01
		VERSIÓN: 1
	FORMATO PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	PÁG.: 3 de 10

asesorías al consumidor, resiliencia frente a la pobreza y educación financiera.	
--	--

<p>OJETIVOS DEL PROYECTO</p> <p>Objetivo general</p> <p>Implementar acciones encaminadas a la orientación de las familias en calidad de agentes económicos dinamizadores del desarrollo económico local, en el marco de las actividades de proyección social del programa en los proyectos de orientación al consumidor y al productor.</p> <p>Objetivos Específicos.</p> <p>Generar una cultura del manejo económico desde los principales agentes dinamizadores de la economía local, estos son, los individuos y las familias.</p> <p>Contribuir con acciones concretas para la reducción de la pobreza como un a partir de la académica al desarrollo local.</p> <p>Promover el desarrollo endógeno en las comunidades de la región como estrategia de superación de la pobreza desde las capacidades de las zonas más vulnerables del municipio.</p> <p>Presentar diferentes formas de salida de esa trampa otorgándoles herramientas para el manejo de sus recursos económicos y alimenticios para la superación no solo monetario sino también intelectual</p>
--

<p>JUSTIFICACION</p> <p>Teniendo en cuenta que la Educación Superior, de acuerdo al artículo 1 de la ley 30 de 1992: <i>“es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional”</i>. Así mismo el artículo 6 establece que dentro de los objetivos de la Educación Superior se encuentra:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y, promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país (Literal b). - Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político v ético a nivel nacional y regional (literal d). - Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades (literal g). <p>Así mismo la Ley 30 de 1992 en su artículo 120 establece que: “La extensión comprende los programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos, al intercambio de experiencias, así como las actividades de servicio tendientes a procurar el bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad.</p> <p>En cumplimiento de esta normativa, el programa de Economía busca generar un impacto positivo en la comunidad a través de la formación en economía doméstica y emprendimiento. Las Charlas sobre trampas a la pobreza se centran en el individuo y la familia concebidos como la base esencial de la sociedad y como agentes promotores de grandes transformaciones para el desarrollo sostenible de los pueblos.</p> <p>Estos talleres parten de la premisa clásica de la Economía de la correlación entre la pobreza y el crecimiento Económico, donde se infunde los inicios del manejo económico en el hogar y en ella ocurre lo más peculiar y que absorbe la mayor parte</p>

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 203-401-PRO03-FOR01
		VERSIÓN: 1
	FORMATO PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	PÁG.: 4 de 10

del presupuesto siendo este el gasto hormiga, dificultando al núcleo familiar condiciones de ahorro ya que se destina una mayor parte en esto, formando un círculo vicioso que dificulta la superación de las condiciones de pobreza, perpetuándose en el tiempo, generando una sinergia que tiende a contrarrestar los esfuerzos que estas realicen por escapar de la pobreza. (Smith, 2055; Núñez y Cuesta, 2006).

Dentro de los condicionantes de la pobreza desde los hogares pueden estar las altas tasas de fecundidad de los adolescentes y dentro del núcleo familiar, trabajo infantil, analfabetismo, bajo nivel escolar, falta de capital de trabajo, no aseguramiento, Acceso a información, Desnutrición y enfermedades, crecimiento demográfico (falta de planificación y altas tasa de fecundidad en adolescentes), uso de tierras, criminalidad y violencia, identificación, entre otros.

Desde la perspectiva macroeconómica, en concordancia con Matsuyama, se define como trampa de pobreza, ***“La condición que se autoperpetúa cuando la economía –atrapa en un círculo vicioso-, generando un subdesarrollo persistente”***. En este sentido, esto se traduce que, se generan unas condiciones en las cuales es imposible que una región o un país puedan superar la pobreza, perpetuándose de manera indefinida los obstáculos impidiendo poder romper ese círculo vicioso. Dentro de estas se puedan resaltar, por ejemplo:

A nivel regional: Trampa física y geográfica, trampa fiscal, trampa ambiental, trampa de baja calificación, desplazamiento forzado.

A nivel Nacional: Desigualdad-crecimiento sostenible, Ahorro-Inversión-Crecimiento, Profundización financiera, Terrorismo-inversión, Corrupción.

Teniendo en cuenta que estos son factores limitantes para el desarrollo y crecimiento económico de las familias y esto se proyecta a nivel regional y nacional, desde el programa de Economía se estructura e impronta una serie de charlas y talleres para abocar el problema desde una perspectiva microeconómica, tomando como foco de acción los hogares, realizando encuentros con la comunidad a través líderes comunales, organizaciones, colegios e secundaria, entre otros, que permitan adelantar espacios de reflexión sobre los factores condicionantes de la pobreza y promover acciones y hábitos e vida que generen capacidades e superación de estas barreras al desarrollo desde la célula de la sociedad y promoviendo el buen uso del dinero como parte fundamental de su cohesión con el diario de un consumidor, mostrando las diferentes formas de utilizarlo en una forma optima para que tenga acceso a muchos otros recursos como también un manejo alimenticio acorde al crecimiento de sus necesidades y de las exigencias que se pide diariamente.


ALCANCES DEL PROYECTO

1. Sensibilización de la población sobre las trampas de la pobreza y sus efectos en la vida cotidiana

- El proyecto busca que los participantes identifiquen y comprendan las diversas “trampas” que perpetúan la pobreza, tales como el bajo nivel educativo, la informalidad laboral, el trabajo infantil y la falta de acceso a servicios básicos.
- Mediante charlas y talleres interactivos, se fomenta la reflexión sobre cómo estas barreras estructurales afectan tanto el bienestar familiar como la capacidad para mejorar la calidad de vida.
- Se utilizan ejemplos prácticos y dinámicas participativas para que la comunidad reconozca la importancia de romper el círculo vicioso de la pobreza, incentivando cambios en la forma de pensar y actuar en el día a día.

2. Educación financiera básica, fomentando el ahorro y el uso responsable de los recursos

- Se impartirán sesiones formativas que aborden conceptos esenciales como la elaboración de presupuestos, el seguimiento de ingresos y gastos, y la importancia del ahorro.
- El enfoque está orientado a empoderar a las familias para que tomen decisiones informadas sobre el manejo de su dinero, lo que les permitirá acceder a mejores oportunidades de financiamiento y servicios formales.

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 203-401-PRO03-FOR01
		VERSIÓN: 1
FORMATO PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL		PÁG.: 5 de 10

- Las herramientas didácticas incluyen casos prácticos, simulaciones y asesorías personalizadas que facilitan la aplicación de los conocimientos en la vida cotidiana, ayudando a disminuir el impacto del gasto hormiga y a promover un manejo óptimo de los recursos.

3. Acceso a información clave sobre derechos del consumidor y oportunidades de financiamiento

- El proyecto provee información actualizada y accesible sobre los derechos del consumidor, orientando a los participantes sobre cómo protegerse frente a prácticas abusivas y cómo hacer valer sus derechos en el mercado.
- Se explicarán las diferentes opciones de financiamiento, desde créditos y microfinanzas hasta programas de apoyo gubernamentales, destacando los criterios para acceder a estos servicios de manera formal.
- Esta orientación permitirá a las familias negociar mejores condiciones, aprovechar oportunidades de inversión y, en general, mejorar su capacidad para formalizar y fortalecer su economía familiar.

4. Involucramiento comunitario, promoviendo la participación de organizaciones locales en la generación de soluciones económicas sostenibles

- El proyecto impulsa la articulación con actores locales: juntas de acción comunal, instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y entidades gubernamentales.
- A través de alianzas estratégicas, se busca que las iniciativas y estrategias desarrolladas sean acordes con la realidad local y que cuenten con el respaldo de la comunidad, garantizando su sostenibilidad a largo plazo.
- Esta participación activa fomenta el sentido de pertenencia y empodera a los ciudadanos para que colaboren en la creación de soluciones económicas innovadoras y adaptadas a las necesidades específicas de cada territorio.


Estos alcances están diseñados para generar un impacto integral, donde la educación y la participación activa se convierten en herramientas fundamentales para transformar la realidad económica y social de las comunidades vulnerables.

OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA

Según datos oficiales del DANE, en el año 2023 Colombia logró una reducción significativa en la pobreza monetaria, pasando del 36.6% en 2022 al 33% en 2023, lo que representa una disminución de 3.6 puntos porcentuales. Sin embargo, a pesar de este avance a nivel nacional, muchas familias especialmente en zonas rurales continúan enfrentando condiciones de alta vulnerabilidad. Estas comunidades se ven obligadas a recurrir a la economía informal, careciendo de acceso adecuado a seguridad social y estabilidad financiera, lo que evidencia el persistente reto de promover una mayor inclusión y formalización laboral para garantizar un desarrollo económico más equitativo.

En este contexto, la educación financiera se presenta como una herramienta clave para romper el ciclo de la pobreza. El Programa de Economía, a través de su proyecto de asesorías al consumidor, busca que los participantes comprendan la importancia del ahorro, el crédito responsable y la planificación del gasto, mejorando así su acceso a oportunidades económicas y productivas. La persistencia de la pobreza en Aguachica y sus alrededores, debido al bajo nivel educativo, la predominancia del empleo informal y la limitada disponibilidad de servicios financieros convierte este proyecto en una oportunidad única para transformar la realidad económica de las comunidades vulnerables.

Además, el proyecto se articula con actores locales y organizaciones comunitarias, fortaleciendo el tejido social y asegurando que las soluciones propuestas se adapten a las necesidades específicas de la región. Este enfoque integral genera un impacto sostenible, ya que impulsa el desarrollo desde el hogar y promueve la formalización de la economía en entornos donde las oportunidades son escasas. En definitiva, la iniciativa representa una respuesta oportuna y conveniente para romper el ciclo de

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 203-401-PRO03-FOR01
		VERSIÓN: 1
	FORMATO PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	PÁG.: 6 de 10

la pobreza, mejorar la calidad de vida y fomentar el crecimiento económico a nivel local.

NECESIDADES A SATISFACER

El proyecto busca satisfacer la necesidad urgente de empoderar a las comunidades vulnerables mediante la dotación de herramientas prácticas y conocimientos que les permitan intervenir en múltiples aspectos que perpetúan el ciclo de la pobreza tanto a nivel microeconómico como macroeconómico.

En el ámbito microeconómico, se identifican carencias en la educación y en el manejo de los recursos domésticos, tales como el analfabetismo o bajo nivel educativo, el trabajo infantil, la falta de capital de trabajo y el limitado acceso a información relevante. Estas deficiencias impiden que las familias puedan planificar y administrar de manera adecuada sus ingresos, lo que les dificulta salir de la informalidad y alcanzar una estabilidad financiera.

En el ámbito macroeconómico, la existencia de "trampas" estructurales como la trampa física y geográfica, la trampa fiscal, la trampa ambiental y la trampa de baja calificación que, junto con fenómenos como el desplazamiento forzado y la falta de conocimiento financiero a nivel doméstico, limitan el desarrollo económico y social de las regiones.

Además, el proyecto no solo atiende a las necesidades de la comunidad, sino que también responde a objetivos institucionales clave, consolidando el papel de la universidad como motor de desarrollo y cambio en su entorno en los siguientes aspectos:

Cumplimiento de la misión social y de proyección comunitaria: La Universidad Popular del Cesar se compromete a contribuir al desarrollo social del territorio. Se fortalece la función de extensión, acercando el conocimiento académico a la comunidad y mejorando las condiciones de vida de los grupos vulnerables

Enriquecimiento de la formación académica y práctica de estudiantes y docentes: La participación activa en charlas y talleres permite a los estudiantes y docentes aplicar sus conocimientos en escenarios reales. Esto enriquece la experiencia educativa, promueve el aprendizaje práctico y fomenta la investigación aplicada en temas de economía, gestión financiera y desarrollo social

Mejora de la visibilidad y prestigio institucional: La implementación exitosa de iniciativas que generan impacto social positivo contribuye a la consolidación de la imagen institucional. Este reconocimiento se traduce en mayores oportunidades para futuros proyectos de investigación, extensión y colaboraciones que benefician tanto a la comunidad como a la universidad.


Innovación y desarrollo de competencias interdisciplinarias: Impulsa el trabajo colaborativo y el desarrollo de soluciones innovadoras que integran conocimientos teóricos y prácticos. Esto favorece la generación de competencias transversales, fundamentales para la adaptación a los desafíos económicos y sociales actuales

IMPACTO DEL PROYECTO

El impacto del proyecto se proyecta en varios niveles, beneficiando tanto a las comunidades como a la universidad:

Impacto en las comunidades:

- La capacitación en educación financiera y planificación económica permitirá a los beneficiarios desarrollar hábitos de ahorro y una gestión eficiente de sus recursos, lo que se traducirá en el acceso a mejores oportunidades económicas y una mayor formalización de sus actividades productivas.
- Al reducir la dependencia de la ayuda gubernamental, se empodera a las familias para que se conviertan en agentes activos de su propio desarrollo, fomentando el emprendimiento y la creación de negocios locales adaptados a las necesidades del entorno.
- El acceso a información actualizada sobre derechos del consumidor y oportunidades de financiamiento ayudará a proteger a los ciudadanos de prácticas abusivas y a potenciar su capacidad de negociación, contribuyendo a una mayor inclusión financiera y a la consolidación de una economía local más sostenible.
- Este proceso de transformación económica también fortalecerá el tejido social, ya que la participación activa en talleres y

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 203-401-PRO03-FOR01
		VERSIÓN: 1
	FORMATO PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	PÁG.: 7 de 10

charlas promoverá la cohesión comunitaria y el trabajo colaborativo para identificar y solucionar problemáticas específicas de la región.


Impacto en la universidad:

- El proyecto refuerza el compromiso social y la responsabilidad universitaria, posicionando a la institución como un actor clave en el desarrollo y la proyección social del territorio.
- La participación de docentes, estudiantes y expertos en la realización de charlas y talleres facilita el vínculo entre la teoría y la práctica, permitiendo que el conocimiento académico se aplique en contextos reales y contribuya a la transformación de la comunidad.
- La experiencia adquirida en el desarrollo del proyecto enriquece la formación integral de los estudiantes, quienes adquieren competencias en liderazgo, trabajo en equipo y gestión de proyectos de intervención social, aspectos fundamentales para su desarrollo profesional.
- Además, la articulación con organizaciones y actores locales abre nuevas oportunidades para futuras investigaciones, colaboraciones interinstitucionales y la generación de programas que respondan a las necesidades del entorno, lo que incrementa la visibilidad y el prestigio de la universidad tanto en el ámbito académico como en el social.

En conjunto, la iniciativa genera un impacto transformador al romper el ciclo de la pobreza y, al mismo tiempo, fortalecer las capacidades de la universidad para impulsar el desarrollo integral y sostenible en su entorno.

MEDIOS DE VERIFICACION (DOCUMENTOS SOPORTES)

- **Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades:**
Documento con la planificación detallada de cada actividad, fecha, responsables y metas definidas según la temática a realizar en cada charla.
- **Actas y Bitácoras de Reuniones:**
Documento acta de reunión con registro del desarrollo de cada charla y describiendo la participación de los beneficiarios.
- **Lista de Asistencia y Registro de Participantes:**
Formato planilla de asistencia, que evidencia la participación en cantidad y caracterización de los participantes beneficiarios de las charlas y talleres.
- **Materiales Utilizados y Distribuidos:**
Formato de inventarios y listados de los recursos didácticos, folletos, presentaciones de cada charla, registrando el contenido difundido.
- **Informes Técnicos y de Ejecución:**
Documento periódicos mensuales en los que se detalla el cumplimiento de objetivos, dificultades y recomendaciones para el ajuste del proyecto.
- **Evaluaciones de Satisfacción y Resultados:**
Encuesta para medir la efectividad de las actividades y el grado de satisfacción con los contenidos y metodologías implementadas.
- **Fotografías y Videos de las Actividades:**
Evidencias visuales de la realización de charlas y talleres, demostrando la interacción, el ambiente y la ejecución de las actividades planificadas.
- **Informe de Impacto y Resultados a Corto y Mediano Plazo:**
Documento de análisis dirigido a medir los efectos de las intervenciones sobre la población beneficiaria. Lo anterior registra indicadores de cambio en actitudes, conocimientos y comportamientos.
- **Reportes de Coordinación con Entidades Colaboradoras:**
Documentación que respalde la coordinación y el apoyo recibido de otras instituciones o actores sociales, fortaleciendo la red de trabajo y las alianzas estratégicas.

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 203-401-PRO03-FOR01
		VERSIÓN: 1
	FORMATO PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	PÁG.: 8 de 10

• **Evaluación del Cumplimiento de Metas y Objetivos:**

Matrices de seguimiento en función de la relación de las metas planteadas en el proyecto con los resultados obtenidos

ORGANIZACIONES O GRUPOS ORGANIZACIONALES QUE INTERVIENEN EN EL PROYECTO

El proyecto se implementa desde la Universidad Popular del Cesar Seccional Aguachica, a través del Programa de Economía. Entre los grupos organizacionales e instituciones que intervienen se destacan:

Autoridades Académicas y Administrativas:

Rober Romero Ramírez: Rector y Wilfer Torres: Vicerrector Seccional Aguachica.

Equipo Docente y Estudiantil: Profesores del programa de Economía que lideran las charlas y talleres y estudiantes voluntarios que participan activamente en la logística y apoyo en las actividades.

Organizaciones y Actores Externos:

Juntas de Acción Comunal y Líderes Comunitarios: Actores clave que facilitan el acercamiento y la convocatoria en las comunidades.

Instituciones Educativas Básicas:

Colegios y escuelas que sirven como punto de articulación para acercar el proyecto a la población vulnerable.

Entidades Gubernamentales y Organizaciones No Gubernamentales:

Involucradas en programas sociales y de apoyo comunitario, que complementan la acción del proyecto y amplían su alcance.


Esta articulación entre la universidad y los actores locales garantiza que la iniciativa se adapte a las necesidades específicas de la región y potencie el impacto social y económico en las comunidades de alta vulnerabilidad.

**EN CONVENIO
/DURACION
(si lo hay)**

CRONOGRAMA

Los cronogramas se ajustan de manera semestral, la programación de charlas y orientación se desarrollará una vez a la semana y estaría conformada de la siguiente manera.

ÍTEM	ACTIVIDADES POR ÁREA	MES 1					MES 2					MES 3					MES 4				
		SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 5	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 5	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 5	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 5
1	EXTENSIÓN																				
1.2.	TALLER RESILIENCIA FRENTE A LA POBREZA	■	■	■																	
1.3.	TALLER FINANZAS PERSONALES				■	■	■	■												■	■
1.4.	TALLER ASESORIAS DERECHO AL CONSUMIDOR (ECONOMÍA)													■	■	■					

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 203-401-PRO03-FOR01
		VERSIÓN: 1
	FORMATO PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	PÁG.: 10 de 10

PRESUPUESTO DISCRIMINADO/PROPUESTA ECONOMICA	Núm.	Rubro	Can	Costo Unitario (\$)	Subtotal (\$)
	Los recursos requeridos incluyen: 1. Honorarios y viáticos para docentes y expertos. 2. Material educativo , como cartillas y guías. 3. Infraestructura y logística , incluyendo alquiler de espacios y equipos. 4. Publicidad y difusión para convocar a la comunidad	1	Honorarios Docentes (4 docentes x 4 meses) total eventos 32	32	\$ 155.000
2		Viáticos Profesionales Invitados (1 por mes)	4	\$ 100.000	\$ 400.000
3		Material Educativo (guías, cartillas, folletos)	1	\$ 500.000	\$ 500.000
4		Alquiler de Espacios (8 eventos comunitarios)	8	\$ 20.000	\$ 160.000
5		Equipos audiovisuales y soporte técnico	4	\$ 30.000	\$ 120.000
6		Transporte y logística local	32	\$ 30.000	\$ 960.000
7		Publicidad y Difusión (radio, volantes, redes)	4	\$ 100.000	\$ 400.000
8		Apoyo a Estudiantes Voluntarios (logística, camisetas)	10	\$ 40.000	\$ 400.000
9		Costos Administrativos y Contingencias (3%)	1	\$ 242.904	\$ 242.904
TOTAL					\$ 8.142.904
VALOR FINAL DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO		INVERSION UPC		
MONTO \$ 8.142.904	MONTO \$		MONTO \$ 8.142.904		

PROPONENTE



Luis Hernando Restrepo Sierra
 Director del programa de Economía
DOCENTES RESPONSABLES



Fernel Sánchez González

Docente del Programa de Economía



Steveen González Bula

Docente del Programa de Economía